

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021 DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DEL METAL DE MURCIA.

La pandemia Covid-19 sigue afectando al desarrollo de la actividad de la Federación, de las empresas y de nuestras propias vidas.

Las Autoridades Sanitarias siguen limitando el aforo en los actos multitudinarios, por lo que los órganos de Gobierno decidieron que la Asamblea General de FREMM fuera por escrito, por el mismo medio que el año anterior, si bien el deseo es empezar cuanto antes los actos presenciales, cuando las autoridades Sanitarias así lo aconsejen.

Por ello, y de forma excepcional se remitió a todos los asociados el pasado 15 de julio de 2021, por vía e-mail, los documentos que se relacionan, **para su estudio y la remisión de las posibles observaciones** que consideren oportunas en un plazo máximo de siete días desde su recepción:

- Acta de Asamblea General Ordinaria de 2020.
- Memoria de Actividades del ejercicio 2020.
- Liquidación del presupuesto del ejercicio 2020.
- Proyecto de presupuesto del ejercicio 2021
- Carta de la auditoria.

En la documentación enviada se hizo balance de todas las actividades llevadas a cabo por los diferentes departamentos de la Federación y de los proyectos más significativos en los que se han trabajado a lo largo del año, Se destacaron la Plataforma Tele-Formación FREMM, la Mesa de la Competencia Desleal, la Plataforma para la celebración de Ferias Virtuales, el proyecto RMI de acceso a la información técnica de vehículos, el Plan de Transición hacia una Movilidad Sostenible, el nuevo servicio de Licitaciones Públicas y el Plan de acercamiento al socio a través de las Plataformas on-line.

Para el año 2021 se identificaron 15 grandes retos y 10 proyectos: el Plan de Reactivación, medidas de contención y prevención, Transición hacia la movilidad sostenible, la Oficina Acelera Pyme, plan de RSC, Sostenibilidad-Eficiencia Energética y Economía Circular, el Plan Estratégico de Formación, la Mesa de la Economía Sumergida, la Plataforma de colaboración "Club FREMM" y el Plan Estratégico de FREMM 2021-2025.

Se presentó el cuadro de mandos, que muestra que más del 80% de los objetivos del documento se han cumplido a la fecha e, incluso, superado los logros sobre las previsiones

En el escrito de convocatoria y en remisión de documentación se informó que las cuentas de la Federación se encuentran auditadas pese a que no está sujeta a obligaciones contables normalizadas, no resultando de obligación la formulación de cuentas anuales o estados financieros de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido.

Entre las conclusiones del presupuesto económicos se destacó que ha sido un año muy duro para la economía en general y que ha afectado a todos los sectores y por supuesto FREMM no ha sido ajena a esta situación. No obstante, los resultados no han sido desfavorables debido a que se tomaron las medidas oportunas para que la situación provocada por la pandemia no afectará gravemente a su cuenta de resultados.

Habiendo transcurrido los 7 días de plazo para hacer alegaciones a los documentos remitidos por email a todos los socios de FREMM y sin que nadie haya mostrado disconformidad se aprueban por unanimidad los documentos relacionados.

Por todo lo cual como Secretario General CERTIFICO en Murcia, a 26 de julio de 2021.